

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL



**MONTAJES TECNICOS
ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S.**

No. de contrato / Orden
de Servicio

3038122 ODS 07



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE ACTIVIDADES DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTOS SERVICIOS PARA LOS CAMPOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades:

SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES, PRIORIDAD DE EJECUCIÓN CP09

Tiempo de ejecución:

DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÍAS (289) días calendario

Fecha estimada de inicio:

4 DE ABRIL DE 2022

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal - Meta

Canales de atención del contratista:

EMILCEN ESPINEL BARRERA

administracion@montajestecnicos.com

Cel: 315 8251278

Administrador de Ecopetrol

ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA

Alvaro.antolinez@ecopetrol.com.co

Interventores de Ecopetrol

Mauricio Montenegro

mauricio.montenegro@ecopetrol.com.co

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	AYUDANTE TÉCNICO METALMECÁNICO	2	MONC	<p>Educación: Sin estudios preferiblemente bachiller.</p> <p>Formación: Certificación trabajo en alturas, trabajos confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico.</p> <p>Experiencia: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo, Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo.</p> <p>Funciones: Manipular, clasificar y movilizar herramientas y materiales. - Apoyar en las funciones específicas a los soldadores, paileros y tuberos. - Realizar el adecuado almacenamiento de los equipos, herramientas y consumibles de acuerdo a especificaciones del fabricante. - Realizar el alistamiento, aseo y entrega del material, herramientas e insumos en forma oportuna, con las condiciones técnicas especificadas y de acuerdo a los requerimientos para las actividades propias de metalmecánica, (soldadura, pailería, tubería, andamios y mecánica). - Utilizar las herramientas y equipos necesarios para la operación (herramienta manual, gratas, pulidoras, entre otras)</p>	Convencional con tabla/B4 Operativo	Obra o labor	SI	SI					
	OBRERO	1		<p>Educación: Preferiblemente primaria</p> <p>Formación: Procedimientos operativos relacionados con su labor</p> <p>Experiencia: Obrero A1 sin experiencia o 1 año – Obrero A2 más de 1 año de experiencia</p> <p>Funciones:</p>	Convencional con tabla/A1/A2 Operativo	Obra o labor	NO						

"La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			MONC	<ul style="list-style-type: none"> Realizar excavaciones, rellenos, demolición de estructura en concretos, instalación de formaletas, mezclas de materiales, colocación de concreto, instalación y amarre de hierros, armaduras de estructuras metálicas y de madera, levantamiento y desplazamiento de cargas o materiales, limpiezas de superficies metálicas, de madera o de maleza, etc., para todo tipo de obras. Colaborar en el mantenimiento de equipos mecánicos y herramientas (Motobomba, mezcladoras, vibrador de concreto, compresor de aire, martillos neumáticos, extensiones, llaves, etc.). Inspeccionar diariamente, antes, durante y después; manera consiente y responsable, los andamios que estén en el área; reportando a su jefe inmediato cualquier hallazgo u observación identificada en la inspección. Conocer e implementar las políticas internas de la Organización: HSEQ, Seguridad Vial, Prevención de consumo de alcohol y drogas y las que el cliente establezca. Participar activamente en todas las actividades programadas por la empresa en materia HSEQ Diligenciar los formatos asignados para el cargo con responsabilidad 				SI					
--	--	--	------	--	--	--	--	----	--	--	--	--	--

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

	PINTOR SANDBLASTERO	1	MONC	<p>Educación: Primaria o Bachiller. Formación: Curso de trabajo en alturas (cuando aplique). Experiencia: Bachiller: 2 años de experiencia en el cargo o afines. Sin estudio 3 años de experiencia en el cargo o afines Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservar en condiciones óptimas de humedad y seguridad los equipos e insumos utilizados en esta labor (arena, tolvas, mangueras, extractores, lámparas, etc.). • Selección de arena con alto contenido de sílice. • Debe mantener una comunicación continua con el supervisor / capataz con el fin de informar el desarrollo de su actividad, para establecer y verificar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos. • Evitar el contacto directo con los productos de recubrimiento utilizando los elementos de protección personal específicos para la actividad de pintura. 	Convencional con tabla/C6 Operativo	Obra o labor	SI	SI						
	OFICIAL DE OBRA.	1	MONC	<p>Educación: Primaria. Formación: Cursos, jornadas de capacitación, talleres, seminarios, conferencias o diplomados que pueda adjuntar, tendientes a mejorar sus conocimientos específicos en el área de la construcción, sin ser requisito excluyente. Experiencia: Experiencia específica en construcción de obras civiles, con un tiempo en el ejercicio del cargo no menor de dos (2) años. Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara mezclas de concreto y mortero con conocimiento de dosificaciones y aditivos a 	Convencional con tabla/C6 Operativo	Obra o labor								

"La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

				<p>adiciones que pueda llegar a tener la mezcla, conociendo su comportamiento, su modo de empleo y su correcto uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estima el tiempo y material requerido para realizar el trabajo • Lleva el control del material y equipo utilizado. • Coordina el trabajo según instrucciones del supervisor inmediato. • Elabora reportes de las tareas asignadas. • Cumple con las normas y procedimientos de seguridad integral establecidos por la organización. 			SI	SI					
	CONDUCTOR	1	MONC	<p>Educación: Preferiblemente bachiller. Formación: Manejo defensivo, seguridad vial, Mecánica básica, primeros auxilios, normas y reglamentación en Seguridad vial. Experiencia: Mínima 2 años como conductor en el vehículo específico para el cual se requiera. Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operar de acuerdo a su experiencia e idoneidad, de forma adecuada el vehículo dispuesto para su actividad. • Hacer uso de las rutas establecidas y autorizadas. • Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, vehículos y elementos a su cargo. • Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad, salud, protección ambiental y calidad. • Mantener aseado el vehículo. Equipo de trabajo, reportando cualquier anomalía. 	Convencional con tabla/A2 No Operativo	Obra o labor	SI	SI					

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

TOTAL		6											
--------------	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Aspectos administrativos

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.
Horario de trabajo	48 horas semanales. Horario: Lunes: 7:00am A 5:00pm Martes a viernes: 7:00am a 4:30pm Jornadas adicionales, sí se requiere.
Forma y fechas de pago	Quincenal/15 y 30 de cada quincena

Requisitos para la contratación

- Hoja de vida
- Certificado de residencia Vigente
- Certificado de la cuenta bancaria.
- contraloría procuraduría, policía.
- Certificado de estudios y laborales
- Fotocopia del certificado expedido por la ONAC, operadores maquinaria pesada y aparejadores
- Cursos fomento (si lo tiene)
- Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)
- Fotocopia de la cédula al 150%
- Certificado afiliación de pensión
- Certificado afiliación a EPS
-
- 1 foto 3x4 fondo blanco

Observaciones

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO